



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

NO HAY DENUNCIAS LOCALES... TODAVÍA

Por Armando Ruiz Muñoz

El presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, dijo que hasta el momento no se han acreditado denuncias por parte de algún partido político contra candidatos o precandidatos por haber violado la ley electoral en Querétaro. (DQ, p. 11-A)

INFUNDADA LA QUEJA DE AN, CARLOS SÁNCHEZ

Por Ulises Villar

Carlos Sánchez, presidente del PRD Querétaro, defendió el derecho y la libertad de trabajo por parte del Gobierno Estatal en tiempos electorales, al aseverar que la queja impuesta por el PAN nacional en contra de José Calzada es “infundada” por tratarse de un proyecto y no la difusión de los logros del estado. (*Plaza de Armas, 5*)

RATIFICARÁ DENUNCIA

Por Ulises Villar

Ante la queja que interpuso el PAN Nacional en contra del gobernador José Calzada Rovirosa por presunta difusión de propaganda electoral, José Báez, presidente del partido blanquiazul en Querétaro, confirmó que antes del lunes se estará ratificando esta queja en la entidad ante el Instituto Electoral de Querétaro o en la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia. (PA. p.5)

LLEGAN LAS PLATAFORMAS POLÍTICAS DE PAN Y PT

Por Armando Ruiz Muñoz

Los representantes del PAN y PT en Querétaro José Luis Báez Guerrero y Alicia Colchado, respectivamente, presentaron sus plataformas políticas ante el IEQ y auguraron un cambio en la visión de ejercer el poder en caso de que sus candidatos ganen alcaldías o diputaciones locales. (En la foto aparece el Presidente del Consejo General con el dirigente estatal del PAN, José Báez). (DQ, p. 8-A)

ALISTA IEQ DEBATES; CONSEJERA ELÍAS CALLES ENCABEZARÁ LA ORGANIZACIÓN

Por Armando Ruiz Muñoz

Aprueba el Instituto Electoral de Querétaro la reglamentación para realizar debates entre los distintos candidatos a cargos de elección popular. La Comisión para la organización para la organización de los debates será presidida por la consejera Yolanda Elías Calles. (En la foto aparecen los consejeros Alfredo Flores y Yolanda Elías) (DQ, Pág. 11-A)



DA IEQ REGLAS PARA DEBATES

Instala el Instituto Electoral de Querétaro Comisión para la organización de debates entre candidatos a cargos de elección popular. *(Plaza de Armas, Portada)*

DA IEQ REGLAS PARA DEBATES

Por Patricia Vázquez

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se encuentra en espera de que los partidos políticos entreguen sus estados financieros sobre los gastos que realizaron durante el periodo de precampañas, informó el presidente del Consejo General de dicho órgano electoral, José Vidal Uribe Concha, quien indicó que una vez con los informes en mano se podrá comenzar con la fiscalización y determinar si se excedieron o no en los topes de gastos establecidos. *(Plaza de Armas/Internet)*

DA IEQ REGLAS PARA LOS DEBATES LOCALES

Por Ulises Villar

Instala Instituto Electoral de Querétaro la Comisión Transitoria para la participación del IEQ en organización de debates entre candidatos a cargos de elección popular, donde su presidenta Yolanda Elías Calles Cantú informó que el periodo para realizar estos ejercicios será del 14 de mayo al 27 de junio y que el Instituto sólo acompañará a los organizadores sin que se encargue de efectuar alguno. *(Plaza de Armas, 10)*

NO DESPIERTA INTERÉS DE LOS QUERETANOS EL DEBATE

Por Candhy Escalante

Poco les interesa la política. Ciudadanos Queretanos aseguraron que es de poco interés el debate entre los candidatos a la Presidencia de la República que se llevará a cabo el próximo domingo a las 20 horas coincidentemente a la misma hora en la que será televisado el partido de fútbol entre Morelia y Tigres. *(Plaza de Armas, 3)*

HOY SE DEBEN QUITAR ANUNCIOS

Por Mariana Chávez

Este 5 de mayo vence el plazo para que los partidos políticos retiren la publicidad de precandidatos, indicó el consejero electoral Alfredo Flores Ríos. De no hacerlo, les corresponderá a los municipios con cargo económico a los institutos partidistas. *(Plaza de Armas, 8)*



INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

IP APOYA PROYECTO DE CALZADA

Por Laura Banda Campos y Armando Ruíz

“En Querétaro no nos detenemos a ver cómo pasan las cosas, en Querétaro, hacemos que las cosas pasen; por tal motivo, sabemos que México no puede ni debe detener o posponer su desarrollo y crecimiento económico, limitado por un tema de carácter electoral”, señaló Óscar Peralta Casares, presidente de CANACINTRA. Junto con otros presidentes de las Cámaras de la entidad, como COPARMEX y CANADEVI respaldaron el anuncio que hizo en días pasados el gobernador sobre el Tren Rápido y la Terminal Multimodal que permitirán un mejor desarrollo para la entidad. (DQ, p.1)

REPRUEBA IP A ACCIÓN NACIONAL

Por Alejandro Caballero

El presidente de la Coparmex en el estado, Alfonso García Alcocer, reprobó el hecho de que el PAN haya presentado una denuncia ante el IFE por presuntos actos de violación a la veda electoral por parte del Gobernador del estado, José Calzada Roviroso, al anunciar algunas obras para la entidad, entre ellas la construcción del tren rápido y de la plataforma logística el pasado lunes. (Plaza de Armas, p.5)

ABREN CANACOPE A LOS CANDIDATOS

Por Laura Banda Campos

A unos días del arranque (próximo 14 de mayo) de las campañas locales, la CANACOPE anunció que abrirá sus puertas a todos los candidatos de los partidos políticos. Somos, dijo el presidente de este organismo, Eduardo Chávez Hidalgo, un gremio que tiene mucho que decir y también quiere escuchar. (DQ, p.7)

DEMANDA EN EL IFE

Por Laura Banda Campos y Armando Ruíz

Cabe mencionar que el PAN interpuso una queja ante el IFE, por la presunta difusión de propaganda gubernamental durante la veda electoral, contra el PRI y el gobernador de Querétaro José Calzada. Rogelio Carbajal Tejada, representante del PAN presentó este recurso por el anuncio que hizo el lunes 30 de abril el mandatario estatal, sobre la construcción de un tren rápido. “El Consejo General del IFE ya había aprobado un acuerdo donde se expone: deberá suprimirse o retirarse toda propaganda gubernamental en radio y televisión, tanto de los poderes federales y estatales, como de los municipios, órganos de gobierno del Distrito Federal, sus delegaciones y cualquier otro ente público”, señaló el partido en un comunicado. (DQ, p.2)



FOMENTARÁ IGLESIA “VOTO” QUERETANO

Por Ulises Villar

Con el objetivo de fomentar la participación ciudadana en los comicios electorales que se llevarán a cabo en Querétaro, Gabriel Álvarez, presidente de la Comisión Diocesana, para la Pastoral Social, informó que se estarán efectuando después del 14 de mayo talleres para favorecer los espacios de diálogo y reflexión en función de alcanzar una elección más democrática. (*Plaza de Armas, 10*)

PAN

DESIGNAN CANDIDATOS PARA CORREGIDORA

Por Felipe Olguín

Anoche trascendió que el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, a través de la comisión de elecciones, designó a los candidatos en el municipio de Corregidora que estaban pendientes y será de nueva cuenta Antonio Zapata quien busque por segunda ocasión la alcaldía capitalina. En relación a la diputación local, fue designado el también ex presidente municipal de la demarcación, Germán Borja; en tanto que “el Pájaro” Montoya desistió de la contienda en los últimos días y quien era el tercero en discordia, David Herrera Villaseñor resultó no beneficiado. (DQ, p.3)

PANCHO CON LÍDERES DEL PAN

Fotografía. Francisco Domínguez Servién, candidato del PAN al Senado por Querétaro, participó junto con legisladores, candidatos, gobernadores y secretarios de Estado en una reunión con los principales liderazgos de su partido en la Ciudad de México y la candidata Josefina Vázquez Mota, previo al debate de mañana. (DQ)

DESIGNA PAN A ZAPATA EN CORREGIDORA

Por Fernando Venegas Ramírez

Antonio Zapata Guerrero será el candidato del Partido Acción Nacional a la Presidencia Municipal de Corregidora y Germán Borja García irá por la diputación local del VII Distrito, confirmaron anoche a PLAZA DE ARMAS fuentes regularmente bien informadas. Zapata y Borja son ex alcaldes. El primero presidió el Ayuntamiento de 2000 a 2003 y el segundo de 2006 a 2009, entregándole al priísta Carmelo Mendieta. Corregidora y el VII Distrito Local se los reservó el comité ejecutivo nacional del PAN y hoy anunciará su decisión. (PA. p.3)

NO POLITICEN CASO ANAYA, CLAMA BÁEZ

Por Armando Ruiz Muñoz

El líder estatal del PAN, José Báez Guerrero, pidió a las autoridades no politizar la intención del ex diputado local Ricardo Anaya para esclarecer su patrimonio luego de que Javier Bosque, hoy preso por fraude, asegurara que invirtió con él 8 millones de pesos. Dijo que Anaya se encuentra en la disposición de aclarar ante la Contraloría su situación



patrimonial luego de las declaraciones que diera Javier Bosque a Diario de Querétaro donde reveló que éste había invertido con él una cantidad de 8 millones de pesos; sin embargo, pidió que no se mezclen tintes políticos en el proceso. (DQ, p.3)

PRI

HAY OBLIGACIÓN DE INFORMAR, AFIRMA BRAULIO

Por José Luis Rodríguez Palomares

El ejecutivo está obligado a informar a la ciudadanía que no se puede paralizar en tiempos electorales y eso fue lo que hizo el gobernador José Calzada cuando comunicó el proyecto del tren ligero; al contrario de la opinión del dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, “que en su desesperanza ya no distingue el negro del blanco, Calzada no ha incurrido en nada fuera de lo que la ley mandata”. (DQ, p.3)

DESESPERADO MADERO: BRAULIO

Por Ulises Villar

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola, aseveró que la denuncia presentada por el PAN ante el IFE en contra del gobernador, José Calzada Roviroso, no obedece más que a la “desesperación” que aseguró el albiazul, mantiene al verse abajo en las encuestas, pues afirmó que el mandatario estatal se apega a la ley y Querétaro es el estado mejor evaluado y con mayor empleo, seguridad y estabilidad.

“La desesperación lleva al error y creemos que el presentar una queja al gobernador mejor calificado del país, el estado con más empleo, la entidad con más progreso en la inversión, a la entidad con mayor estabilidad y paz es un contrasentido (...) el tema de la queja del PAN es un dato que atenderemos legalmente pero que demuestra la inquietud que tiene Acción Nacional en los números negativos que traen porque su candidata no levanta y aquí sus candidatos están también en condiciones muy a la baja en cualquiera de las encuestas que se han realizado”, expresó Guerra Urbiola.

APOYO TRANSEXENAL, OFRECE EPN AL CAMPO

Por José Luis Rodríguez Palomares

El trabajo del campo no depende los calendarios políticos sino de los ciclos naturales, por ello se debe apoyar al campesinado con presupuestos multianuales y políticas transexenales que le permitan construir la seguridad alimentaria de México y mejorar su calidad de vida. Así lo dijo Tonatiuh Salinas Muñoz, coordinador de la campaña de Enrique Peña Nieto en Querétaro, ante los directivos y representantes de la estructura territorial de la CNC en Tequisquiapan. (DQ, p.3)



DESESPERADO MADERO: BRAULIO

Por Ulises Villar

El dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Braulio Guerra Urbiola, aseveró que la denuncia presentada por el PAN ante el IFE en contra del gobernador, José Calzada Roviroso, no obedece más que a la “desesperación” que aseguró el albiazul, mantiene al verse abajo en las encuestas, pues afirmó que el mandatario estatal se apega a la ley y Querétaro es el estado mejor evaluado y con mayor empleo, seguridad y estabilidad. “La desesperación lleva al error y creemos que el presentar una queja al gobernador mejor calificado del país, el estado con más empleo, la entidad con más progreso en la inversión, a la entidad con mayor estabilidad y paz es un contrasentido (...) el tema de la queja del PAN es un dato que atenderemos legalmente pero que demuestra la inquietud que tiene Acción Nacional en los números negativos que traen porque su candidata no levanta y aquí sus candidatos están también en condiciones muy a la baja en cualquiera de las encuestas que se han realizado”, expresó Guerra Urbiola. (Plaza de Armas, p. 5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA

“EXPEDIENTE Q”

Por Adán Olvera

La época electoral está como para cortarse las venas, de seguir así las cosas en este país nadie se podrá mover en ningún aspecto cuando sea temporada de elecciones y es que el adversario vigila los movimientos del otro para denunciarlo; el resultado podría ser que caigamos en una parálisis desde los ámbitos de Gobierno hasta la Iniciativa Privada. Y lo digo porque las tentaciones flotan en el ambiente en los últimos días escuchamos las tentaciones de muchos de querernos imponer un debate presidencial en una cadena nacional de radio y televisión, lo cual indicaría que nadie podría tener la elección de ver y escuchar lo que le venga en gana el domingo a las 8 de la noche, con pretexto de la cultura democrática. Bueno, al mismísimo Presidente de la República ya le pasó, hace un mes tuvo que organizarse un evento de casi despedida porque en los de abril a junio tendrá que mantenerse callado; es más, dijo que se dedicaría a promover turísticamente a nuestro país para evitarse problemas con los partidos políticos, como si no hubiera asuntos de empleo y seguridad que son prioritarios por atender en el país. El más reciente caso es el del gobernador José Calzada. En esta semana que termina informo de un importante asunto que a Querétaro le traerá progreso, empleo y proyección y que impactaría a 22 millones de personas que viven en una zona que genera el 13 por ciento del Producto Interno Bruto del país: un tren rápido en su tramo México-Querétaro. Tendrá un recorrido de una hora 20 minutos, contempla paradas en Buenavista, Cuautitlán, San Juan del Río, el Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ) y La Cañada. Nos informó que dos empresas realizan los estudios pertinentes que terminarían en noviembre y será entonces cuando se pueda definir la inversión para este proyecto, para arrancar la construcción a principios del 2013. Además, anunció el inicio de la construcción de una plataforma logística colindante al AIQ, con una inversión de 800 millones de pesos en la primera etapa, para movilizar cinco mil contenedores al año. Importante para Querétaro y sus habitantes, pero ayer el Partido Acción Nacional (PAN) presentó una queja ante el Instituto Federal Electoral (IFE) contra el gobernador de Querétaro, José Calzada Roviroso, por la difusión de propaganda gubernamental durante el llamado periodo de “veda electoral”. La denuncia fue interpuesta por el representante del PAN ante el IFE, Rogelio Carbajal Tejada, y hace referencia a que el gobernador Calzada anunció en rueda de prensa la construcción de un tren rápido que recorrería 200 kilómetros en una hora y 20 minutos, entre el Distrito Federal y Querétaro. ¿A qué le apuestan los partidos? ¿A que nadie se mueva? Los ciudadanos reclamamos trabajo efectivo de nuestros gobernantes en todos sus niveles, esta ley tiene muchas en las que debemos de reflexionar. **DE REBOTE.** En Corregidora ya quedó amarrado lo del PAN: Toño Zapata, candidato a presidente municipal; Germán Borja, candidato a diputado, y Rafael Montoya una vez más ayudará a componer la lista de regidores de este municipio. No más. . (DQ, p.1)



OCHO COLUMNAS

ANAYA RECOGE SÓLO RECLAMOS; ¿LOS 800 MIL? “TENGO ESO Y MÁS”

Por Felipe Olgún

En medio de reproches por ahora sí preocuparse por convocar a la prensa, contrario a lo que hizo durante la administración de Francisco Garrido cuando fungió como secretario particular del gobernador, Ricardo Anaya Cortés presentó acaloradamente ante los reporteros para aclarar su situación patrimonial tras la revelación de Javier Bosque de que el panista le "prestó" 8 millones de pesos y también para decirse víctima. (DQ, p.1)

ES LEGAL INFORMAR, SEÑALA MAGISTRADO; LA LEY ELECTORAL PENALIZA PROMOCIÓN, ASEGURA

Por Diego Armando Rivera

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE) del Poder Judicial, Jorge Herrera Solorio, sostuvo que la Administración Pública debe mantener informada a la sociedad y eso es absolutamente legal. Por eso, en las declaraciones del gobernador José Calzada Rovirosa no hay ninguna violación a la Ley electoral o a alguna de sus normas, aseguró. (a.m., 1)

VENGANZA POLÍTICA VE RICARDO ANAYA

Por Fernando Venegas

El encuentro con reporteros no salió como Ricardo Anaya lo esperaba. Apenas comenzó la rueda de prensa y en cascada le llegaron una serie de cuestionamientos y facturas viejas de cuando era secretario particular del entonces gobernador Francisco Garrido Patrón.

Uno de los asistentes a la conferencia increpó a Ricardo Anaya al señalar que, "ya bastante jodidos tuvieron la prensa en el sexenio de Garrido. Hablemos con claridad". El candidato panista respondió que, "esto no puede ser personal. Yo jamás fui el responsable del manejo con la prensa. Esto no puede ser personal y le pido que haya cordura". (PA. p.1)

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA

BAEZ Y COLCHADO ANTE IEQ

Llegan las plataformas políticas de PAN y PT

por Armando Ruiz Muñoz

Los representantes del PAN y el PT en Querétaro, José Baez Guerrero y Alicia Colchado Arista respectivamente, presentaron sus plataformas políticas ante el Instituto Electoral de Querétaro y auguraron un cambio en la visión de ejercer el poder en caso de que sus candidatos ganen alcaldías o diputaciones locales.

José Baez señaló que los candidatos de Acción Nacional tienen la autoridad moral para aspirar a un cargo de elección popular pues fueron elegidos luego de un proceso democrático interno y están respaldados por los buenos resultados de gobiernos panistas.

“Creemos en la democracia como un sistema de consolidación del sistema político, social y económico de nuestro estado; porque la democracia sí la practicamos desde adentro. Tenemos candidatos surgidos de procesos democráticos internos, transparentes que en combinación con el voto ciudadano y con la exitosa experiencia de gobiernos de cada uno de nuestros ayuntamientos hacen la fórmula perfecta”.

José Baez dijo que en la plataforma política de su partido se replantea la función del Congreso local para que retome su labor de control y vigilancia sobre el poder ejecutivo y judicial, y se propone la eliminación del fuero “para que deje de ser un pretexto de impunidad”.

“La legislatura no es un poder menor ni subordinado a los altibajos del carácter del ejecutivo en turno. Exigimos control, vigilancia, respeto, diálogo y construcción de acuerdos... Pondremos a consideración del próximo con-



PRESENTARON PAN y PT su plataforma política ante el Instituto Electoral de Querétaro.

greño la eliminación del fuero para que se recupere la credibilidad debida y goce de una confianza ciudadana de manera inicial”.

Alicia Colchado Arista, representante del PT, afirmó que la plataforma de su partido es una alternativa de nación donde los ejes principales, al igual que la campaña del candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador, son la justicia, la honestidad y el amor.

Dentro de su propuesta electoral, Colchado Arista subrayó la inclusión de mujeres para ocupar puestos decisivos en la política pues “es importante que en todos los niveles de gobierno la visión cambie y se incluya al 50 por ciento de la población de las mujeres; si queremos tener un mundo diferente, un país diferente, tenemos que ver la política desde el punto de vista de las mujeres”.

ACCIÓN NACIONAL Y EL DEL TRABAJO

Entregan partidos plataforma política

Ambas instituciones se ceñirán a su ideología nacional, dicen los presidentes del PT y PAN

Ulises Villar

Los partidos Acción Nacional, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano entregaron este viernes su plataforma política para las elecciones locales en Querétaro, aseverando que se van a ceñir a la ideología nacional que impera en cada uno de sus institutos políticos.

José Báez, presidente del PAN en Querétaro, informó que con la entrega de su plataforma se ratifican los principios donde se va a privilegiar una visión de lo que tienen que hacer los municipios, así como

los legisladores siguientes en cada una de las necesidades que exijan tanto los requerimientos estatales como los municipales.

“En relación con la Legislatura, nosotros sostenemos de que tiene que ser un contrapeso y un órgano vigilante del Poder Ejecutivo y Judicial, por lo que se tienen que generar leyes en beneficio de la gente pero también ser un verdadero contrapeso, donde se va a fortalecer la comisión de la familia y se buscará discutir el tema de los matrimonios de personas del mismo sexo”.

En cuanto a los Derechos Hu-

manos y el respeto a la vida desde la concepción, Acción Nacional va a privilegiar estas discusiones y buscará aprobar la reforma constitucional a la libertad de religión que fue impulsada por ellos mismos en el Congreso de la Unión.

Por su parte Alicia Colchado, comisionada nacional del PT, refirió que en su plataforma política se va a incluir como principio universal la equidad de género postulando al 50 por ciento de los puestos de elección a mujeres.

“En esta plataforma vamos a establecer el proyecto alternativo de nación, además vamos a incluir la perspectiva de género, porque es importante que en todos los niveles de gobierno la visión cambie y

se incluya al 50 por ciento de la población de las mujeres, si queremos tener un mundo diferente, un país diferente, tenemos que ver la política desde el punto de vista de las mujeres”.

Asimismo, se va a privilegiar a los trabajadores como sector, ya que hay carencias en los en todos los niveles, por ello el PT les dará voz para que puedan manifestar sus inquietudes y que puedan alcanzar mejores oportunidades de desarrollo.

En cuanto a la elección de sus candidatos, Alicia Colchado afirmó que se está trabajando en la comisión electoral la elección de los 15 candidatos a distritos federales, así como a los legisladores queretanos.



PRESENTAN PROPUESTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Registra Panal su oferta política

Patricia Vázquez

En cumplimiento a la Ley Electoral y para poder proseguir con el registro de sus candidatos a cargos locales, el Partido Nueva Alianza (Panal) presentó el día de ayer su plataforma político electoral ante el IEQ, documento mediante el cual destacó que será el tema educativo y el impulso a la generación de empleos sus principales ejes a promover durante el desarrollo de comicios. El dirigente estatal de dicha fuerza política, Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, fue el encargado de entregar la plataforma a manos del Consejo General del órgano electoral local, evento mediante el cual destacó la importancia de que los partidos se comprometan a dar difusión a las ideas e impulsar en los ciudadanos la cultura de comparar proyectos. Ya en entrevista, Rodríguez Cervantes detalló que el avance en el tema educativo seguirá siendo una de sus principales propuestas, aclaró, no porque al partido se le vincule con un sector, sino que aseguró es porque la institución política ve en el tema una respuesta a muchas de las problemáticas sociales que se perciben actualmente. "En nuestra plataforma se rigen varios principios, el asunto es el fortalecimiento de un proyecto real, tangible en el aspecto educativo y no es porque Nueva Alianza tenga su vínculo, sino porque en cualquier nación, cualquier analista y sociólogo sabe que la na-



Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, presidente de Nueva Alianza en el estado, entrega a José Vidal Uribe Concha

turalidad del progreso radica en la educación de su gente, la solución de varios problemas radica también en atender esa problemática desde la raíz y la raíz también se llama educación", expresó. Otro de los puntos que dijo caracterizará al partido durante las campañas es el relacionado a incentivar mayor generación de empleos, pues señaló que las propuestas que habrán de impulsar sus candidatos integra-

rán mecanismos y proyectos para motivar que se dé mayor certidumbre laboral a los trabajadores. "Un punto importante es la productividad en la generación de empleos, rescatar la dignidad del trabajador ahora con cuestiones que hay de empresa externas que realizan su contratación mediante el llamado outsourcing donde denigran grandemente al trabajador, retomaremos el asunto de la igual-

dad de oportunidades no solamente en el empleo y no solamente hablo de mujer y hombre, sino en todos en general desde la inserción de los jóvenes a las escuelas desde el derecho a trabajar sin tener la experiencia como se exige en muchos lados, cosas como esas, la productividad en el campo, vaya yo creo que por ahí radica básicamente nuestro proyecto nuestra plataforma política para este Proceso Electoral".

Foto: Guillermo González

Entrega PAN su plataforma electoral 2012-2015 a IEQ

IPOR DANIEL MARTÍNEZ
dmartinez@amqueretaro.com

Vigilancia del poder ejecutivo estatal por parte de los diputados, eliminación del fuero a funcionarios, rechazo a matrimonios del mismo sexo y aprobación de la reforma al artículo 24 constitucional serán algunos de los pilares de la plataforma electoral del PAN 2012-2015.

El PAN buscará ratificar en Querétaro las medidas adoptadas por los legisladores de este partido a nivel federal, además de respaldar a sus candidatos a la Presidencia de la República y a alcaldes, explicó el dirigente estatal del partido, José Luis Báez Guerrero, al momento de entregar la plataforma del partido al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

“Lo que estamos entregando son los criterios generales, los objetivos, la visión de lo que el PAN cree que deben ser el municipio y la próxima legislatura. El poder legislativo no es un poder mayor, tampoco es menor y mucho menos tiene que estar subordinado al ejecutivo. La nueva legislatura tiene que ser eso, generar leyes en beneficio de la gente, pero también ser un verdadero contrapeso y ser un órgano de control y vigilancia de los poderes ejecutivo y judicial”.

CRITERIOS...

“Lo que estamos entregando son los criterios generales, los objetivos, la visión de lo que el PAN cree que deben ser el municipio y la próxima legislatura. El poder legislativo no es un poder mayor, tampoco es menor y mucho menos tiene que estar subordinado al ejecutivo”.

JOSÉ LUIS BÁEZ GUERRERO
Líder estatal del PAN

mento de hacer entrega del documento al consejero José Vidal Uribe Concha.

Además, se hará eco en Querétaro de la reforma de la candidata Josefina Vázquez Mota para eliminar el fuero del que gozan los funcionarios públicos para que estos puedan enfrentar la ley en caso de delitos graves, sin necesidad de un juicio de procedencia.

“Buscamos la eliminación del fuero para que no sea pretexto de impunidad y sea vehículo para que el poder legislativo recupere la credibilidad perdida. En cuanto al municipio, se propone impulsar una comunicación con los ciudadanos para garantizarles los servicios básicos”, expresó el presidente



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

JOSÉ LUIS Báez (izq.) entregó la plataforma electoral del PAN 2012-2015 al consejero José Vidal Uribe Concha.



Alista IEQ debates

Consejera Elías Calles encabezará la organización

por Armando Ruiz Muñoz

A prueba el IEQ la reglamentación para realizar debates entre los distintos candidatos a cargos de elección popular, los cuales deberán llevarse a cabo del 14 de mayo hasta el 27 de junio y deberán incluir la participación de todas las fuerzas políticas.

La consejera Yolanda Elías Calles Cantú, recién nombrada presidenta de la Comisión Transitoria para la Participación del IEQ en la organización de

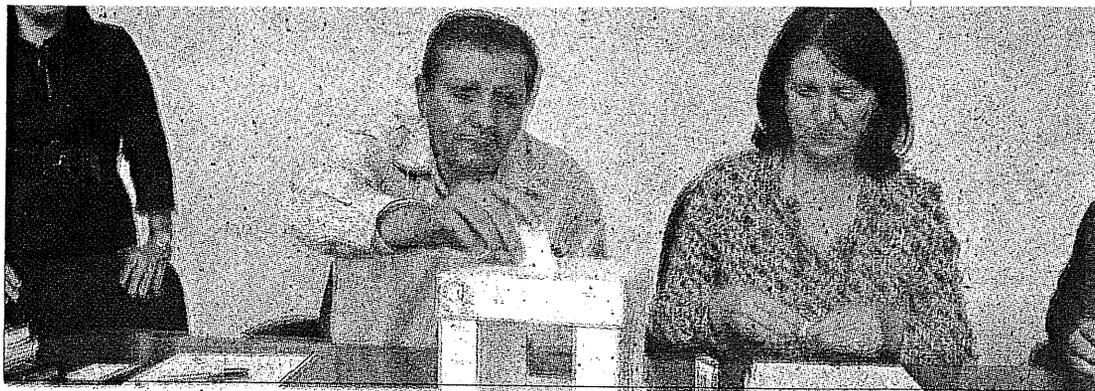
debates, señaló que de acuerdo con el artículo 115 de la Ley Electoral, "el IEQ podrá intervenir en la organización de debates relacionados con otros cargos de elección popular, a solicitud de la institución pública o privada interesada y de conformidad con las reglas aprobadas por la Comisión".

Esta reglamentación, aprobada por unanimidad y en sesión extraordinaria, señala que un debate es un ejercicio de intercambio de ideas o propuestas llevado a cabo entre todas las fuerzas políticas contendientes a un cargo de elección popular.

De acuerdo con Yolanda Elías, dentro de los requisitos para la celebración de un debate, está la presentación de una solicitud ante el IEQ diez días antes a la fecha en que se tenga prevista su realización por parte del organizador, el cual deberá ser una institución ajena a cualquier fuerza o asociación política o candidato registrado.

Dentro del periodo de campañas electorales del 14 de mayo al 27 de junio de 2012 deberán hacerse estos ejercicios y los temas elegidos por la instancia organizadora se circunscribirán a temas de interés de la sociedad. Los candidatos y candidatas convocados a debatir deberán ser contendientes al mismo cargo de elección popular, y contar con registro vigente ante las autoridades electorales competentes.

Los debates se enmarcan en la obligación del Consejo General del IEQ, de acuerdo con sus fines, de los cuales se resalta el de promover y alentar todas las expresiones de partidos y candidatos, tendientes a dar a conocer a la sociedad los contenidos de la plataforma electoral que estos sostendrán durante sus campañas.



LOS DEBATES entre los distintos candidatos deberán incluir la participación de todas las fuerzas políticas, indicó la presidenta de la comisión transitoria para la participación del IEQ en la organización de debates, Yolanda Elías Calles.



POSIBILIDAD...

"Los debates podrán realizarse a solicitud de la institución pública o privada interesada, y de conformidad con las reglas aprobadas por la Comisión, serán las propias instituciones las que determinen cuántos debates podrán ser".

YOLANDA ELÍAS CALLES / Consejera Electoral

Acuerdan bases para debate de los candidatos locales

IPOR DANIEL MARTÍNEZ
dmartinez@amqueretaro.com

La comisión del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) que regulará la organización de debates entre candidatos a cargos de elección popular para la próxima elección aprobó por unanimidad las reglas para que instituciones educativas, empresariales o de otro tipo puedan invitar a los contendientes y realizar un debate.

La consejera electoral, Yolanda Elías Calles Cantú, explicó que por ley el IEQ podrá intervenir en la organización de debates relacionados con otros cargos de elección popular para garantizar la equidad de este tipo de discusiones.

"Los debates podrán realizarse a solicitud de la institución pública o privada interesada, y de conformidad con las reglas aprobadas por la Comisión, se-

rán las propias instituciones las que determinen cuántos debates podrán ser", indicó la consejera electoral, quien aclaró que para que se considere debates deberá invitar a todos los contendientes y seguir las reglas del IEQ, de lo contrario, únicamente serán foros de expresión.

Los temas a debatir serán elegidos por la instancia organizadora del debate, pero deben ser temas de interés de la sociedad, agregó la consejera.

"La celebración de otros debates convocados por instituciones públicas o privadas o cualquier persona física o moral deberá sujetarse a las reglas e informar al consejo general sobre la celebración de los mismos".

La celebración de los debates estará contemplada dentro del periodo de campañas electorales del 14 de mayo al 27 de junio de 2012.

Da IEQ reglas para los debates locales

Sólo acompañará el instituto los ejercicios que incluyan a todos los partidos políticos

Ulises Villar

Instala el Instituto Electoral de Querétaro la Comisión Transitoria para la participación del IEQ en organización de debates entre candidatos a cargos de elección popular, donde su presidenta Yolanda Elías Calles Cantú informó que el periodo para realizar estos ejercicios será del 14 de mayo al 27 de junio y que el instituto sólo acompañará a los organizadores sin que se encargue de efectuar ninguno.

“La sesión que acaba de concluir tuvo dos puntos; la designación e integración de la comisión, así como la aprobación del reglamento para esta comisión y que tiene que ver con el papel que desempeñará el instituto en el tema de los debates para los candidatos a puestos de elección locales.

De acuerdo con las reglas de operación de los debates locales, es obligación del organizador determinar la mecánica del ejercicio, tomando en cuenta un tiempo máximo de duración del debate, el número de rondas de las intervenciones; tiempo de las intervenciones de la réplica y la contrarréplica, mismas que no podrán ser menores de cinco, tres y dos minutos respectivamente, así como el orden de las intervenciones de cada participante y las reglas de seguridad y de protección civil.

En este sentido, la presidenta de la comisión aseveró que el IEQ sólo tiene la obligación de organizar debates cuando se trata de la figura del gobernador del estado,

por lo que al no estar este puesto en disputa, el instituto se avocará exclusivamente a acompañar a los organizadores que realicen este ejercicio y donde se involucren a todos los partidos políticos participantes.

“Los debates son ejercicios de intercambio de ideas y propuestas que se llevan a cabo entre todas las fuerzas políticas contendientes para un cargo de elección popular, no tiene obligación quienes desean realizar un debate de buscar el acompañamiento del IEQ, nosotros lo que estamos haciendo es poner una serie de criterios y de reglas que deben cumplir los organizadores de los debates ya sea en entidades públicas o privadas, para que nosotros hagamos el acompañamiento de estos ejercicios, solamente”. La solicitud para llevar a cabo los debates debe de presentarse 10 días antes de la celebración del ejercicio, la invitación debe de provenir de una institución pública o privada ajena a cualquier fuerza política, asimismo la asociación debe de incluir en estos debates a todas las fuerzas políticas que contiendan para un cargo de elección popular para poder ser acompañados por el IEQ. “El IEQ sí va a participar en todos los ejercicios que involucren a todas las fuerzas políticas y hagan su solicitud ante el organismo, sin embargo los organizadores no tienen la obligación de invitarlos y la intervención de los partidos dependerá de los actores políticos así como el tono en que cada uno de los ponentes genere en estos encuentros”.



Yolanda Elías Calles Cantú informó que los debates podrán realizarse entre el 14 de mayo y el 27 de junio

Foto: Hugo Camarillo



DA IEQ REGLAS PARA DEBATES

Instala el Instituto Electoral de Querétaro la Comisión para la organización de debates entre candidatos a cargos de elección popular.

No despierta interés de los queretanos el debate

Otros tantos señalaron la importancia de que la ciudadanía se informe y conozca las propuestas de los candidatos

Candhy Escalante

Poco les interesa la política. Ciudadanos Queretanos aseguraron que es de poco interés el debate entre los candidatos a la Presidencia de la República que se llevará a cabo el próximo domingo a las 20:00 horas coincidentemente a la misma hora en la que será televisado el partido de fútbol entre Morelia y Tigres.

En un sondeo realizado por PLAZA DE ARMAS, ciudadanos señalaron que si bien es importante conocer algunas propuestas de los candidatos, su prioridad es ver la televisión en otro canal o simplemente poner el partido de fútbol.

Tal y como lo señaló Jorge

González, padre de familia de 32 años de edad, que coincidió con la mayoría de los cuestionados, puesto que aclaró que la ciudadanía está poco interesada en cuestiones políticas.

“Pues yo creo que si veré el partido, digo, no es que no me interesen los candidatos y sus propuestas, pero pues sí, definitivamente el partido vende más, es algo que a la mayoría de los hombres nos va a tener viendo la tele”, comentó.

Sin embargo, hubo algunos ciudadanos que prefirieron omitir su opinión, al asegurar que la política “me da flojera”. “No, yo realmente no tengo mucho que pensarle, definitivamente mejor veo el partido, ya el día de las elecciones a ver qué sale, yo creo

que hasta ese momento me voy a poner pensar en quién voy a votar”, comentó Araceli Armendáriz. Y es que el Instituto Federal Electoral (IFE) reportó todo listo para el primer debate entre los cuatro candidatos a la Presidencia de la República, que se llevará a cabo mañana, en el World Trade Center de la Ciudad de México. “A mí sí me interesa ver el debate, yo creo que es un buen momento para conocer a los candidatos, creo que los ciudadanos debemos aprovechar estas ocasiones para saber distinguir y elegir bien durante la próxima jornada electoral”, comentó Ernesto Álvarez, estudiante de la Universidad.

En general los habitantes de la ciudad no ven un gran atractivo en el debate entre los candidatos a la Presidencia. Al mismo tiempo la transmisión del juego de primera División Morelia-Tigres será simultáneo a la contienda verbal entre los cuatro Presidenciables.

No hay denuncias locales... todavía

Está en análisis dos
contra Rivera y Aguilera

por **Armando Ruíz Muñoz**

El presidente del Consejo General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, dijo que hasta el momento no se han acreditado denuncias por parte de algún partido político contra candidatos o precandidatos por haber violado la ley electoral en Querétaro.

“De momento no se tiene ese tipo de documentos presentados aquí ante el órgano electoral”, sin embargo, Uribe Concha explicó que la Secretaría Técnica del consejo del IEQ ya dio trámite a aquellas denuncias interpuestas en contra de los candidatos a la alcaldía capitalina por el PAN y Movimiento Ciudadano, Armando Rivera y José Luis Aguilera respectivamente, por supuestos actos adelantados de campaña y rebasar los topes de gasto.

“Hubo algunos requerimientos a los propios promoventes y estamos en la fase de desahogo del propio procedimiento para consolidar en su caso una resolución”.

Será hasta finales de mayo cuando los partidos presenten finalmente sus estados financieros y con base en ellos el IEQ “estará en condiciones de revisar y ponderar los gastos que se originaron con motivo de las precampañas que llevaron a cabo los partidos políticos” y cerciorarse que no hayan rebasado los topes de campaña.

Los municipios con más recursos para este proceso fueron Querétaro con 835 mil 171 pesos, Corregidora con 134 mil 25 pesos y en El Marqués 101 mil 479 pesos.

Uribe Concha recordó que hoy es el último día para que los partidos retiren la publicidad que se ocupó durante el periodo de precampañas.

LOS MUNICIPIOS HARÁN EL RETIRO SI LOS INSTITUTOS NO LA REMUEVEN

Hoy se deben quitar anuncios

El IEQ confía en la buena voluntad de los partidos para remover sus anuncios

Mariana Chávez

Este 5 de mayo vence el plazo para que los partidos políticos retiren la publicidad de precandidatos, indicó el consejero electoral Alfredo Flores Ríos. De no hacerlo, les corresponderá a los municipios con cargo económico a los institutos partidistas.

El consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) explicó que la Ley Electoral establece como fecha límite para la permanencia de la publicidad exclusivamente de precandidatos el 5 de mayo, posterior a esa fecha la tienen que retirar.

Flores Ríos confió en la buena voluntad de los representantes de partidos políticos para que retiren la publicidad, de lo contrario les pedirán que lo hagan al ser una obligación establecida en la Ley Electoral.

“Se le pediría a los partidos políticos que la retirara, en caso que encontráramos todavía propaganda, yo todavía tengo mucha confianza que sí lo harán (los partidos políticos)”, expresó Flores Ríos.

Señaló que encontraron disposición de los representantes de

partidos para retirar la propaganda electoral, además que se interesaron en estar al pendiente de la fecha que les corresponde realizar lo conducente.

Aclaró que la propaganda que permanecerá será de los partidos políticos, dado que tienen el derecho de promocionarse como fuerza partidista, no así la imagen o nombre de quienes fueron precandidatos.

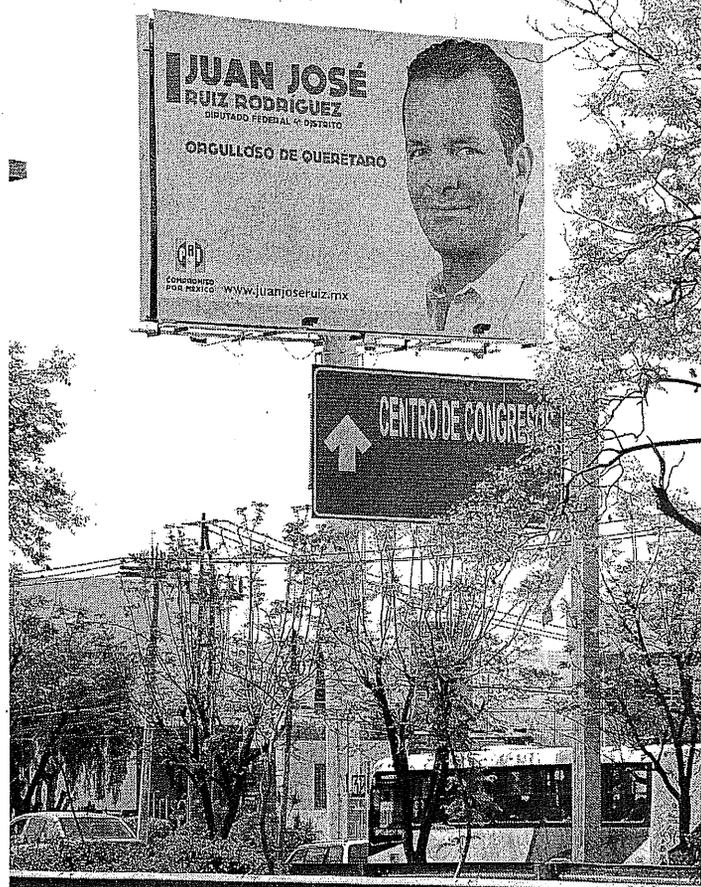
Sobre la publicidad ubicada en equipamiento urbano, indicó que es competencia de los Ayuntamientos retirarla, pero con cargo económico a los partidos políticos quienes por ley tienen esa

obligación.

De igual forma, destacó que toda la propaganda política ubicada en edificios privados, puentes, bastidores o espectaculares que son contratados con particulares, también lo deben remover.

Esa publicidad también puede estar cubierta en el rostro o nombre del precandidato, luego de que en algunos casos fueron electos como candidatos y que oficialmente pueden realizar campaña el 14 de mayo próximo.

➤ **Se pedirá a los Partidos Políticos que remuevan sus anuncios, de lo contrario lo pedirán a los ayuntamientos**



Espectaculares, afiches, posters y demás parafernalia electoral se irá



El consejero electoral Alfredo Flores Ríos recordó a los partidos el fin del plazo de su precampaña

Cumple ley electoral coalición: Espinoza

El candidato confía en que el Trife deseché la impugnación que elaboró Movimiento Ciudadano

IPOR CLAUDIO OSORNIO

Abel Espinoza Suárez, candidato del Partido Nueva Alianza (Panal) para la diputación federal del distrito II, estableció que la coalición 'Compromiso por Querétaro' cumple cabalmente con todas las exigencias que marca la ley electoral del Estado y en ese tenor confió en que el Tribunal Electoral Federal (Trife) desechará la impugnación que elaboró Movimiento Ciudadano (MC).

Sobre las declaraciones realizadas esta semana en San Juan del Río por José Luis Aguilera Ortiz, dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, en las que afirmó que particularmente en el X distrito electoral se está gestando un "tráfico de votos" entre



FOTO: ESPECIAL

ABEL ESPINOZA participará en el Auditorio de la Facultad de Derecho de la UAQ campus San Juan del Río en un foro estudiantil con los otros aspirantes a la diputación federal por el distrito II.

el Revolucionario Institucional (PRI) y el Panal, a espaldas de los sanjuanenses, el aspirante a diputado federal aseguró respetar el punto de vista de Aguilera

Ortiz, pero enfatizó que los aspectos jurídicos de la coalición 'Compromiso por Querétaro' están bien elaborados y que hay plena confianza en que el Trife

desechará cualquier impugnación.

"Esta coalición está apegada con lo que marca la ley electoral. Nosotros somos de los que pensamos que no debe haber nada por encima de la ley y entonces a lo mejor nos puede gustar o no, como están las leyes (sic). Más allá de la interpretación que cada uno le quiera dar. Está claramente revisada por los expertos en materia electoral y no tengo ninguna duda que se va a respetar", expresó el aliancista.

El próximo miércoles, Abel Espinoza estará en el Auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) campus San Juan del Río participando en un foro estudiantil en el que además intervendrán Bibiana Rodríguez, Gabriela Torres y Ricardo Astudillo, candidatos a diputados federales por el distrito III del Partido Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI), respectivamente.

Designa PAN a Zapata en Corregidora

Fernando Venegas Ramírez

Antonio Zapata Guerrero será el candidato del Partido Acción Nacional a la Presidencia Municipal de Corregidora y Germán Borja García irá por la diputación local del VII Distrito, confirmaron anoche a PLAZA DE ARMAS fuentes regularmente bien informadas.

Zapata y Borja son exalcaldes. El primero presidió el Ayuntamiento de 2000 a 2003 y el segundo de 2006 a 2009, entregándole al priísta Carmelo Mendieta.

Corregidora y el VII Distrito Local se los reservó el comité ejecutivo nacional del PAN y hoy anunciará su decisión.

El de Zapata es el tercer caso en el que Acción Nacional opta por ex presidentes de los principales mu-

nicipios. Ya van Armando Rivera Castillejos por la capital y Enrique Vega Carriles en El Marqués, aunque estos por elección.

En Corregidora se intentó hacer varios meses la elección indicativa, favoreciendo precisamente a Antonio Zapata, pero su postulación de pospuso por la inconformidad del competidor Rafael Montoya.

Incluso de habló de un tercero en discordia: el empresario Mauricio Kuri.

Anoche se informó a El Periódico de Querétaro que el candidato a alcalde será Antonio Zapata y que Germán Borja va para diputado local, con lo que se completan las fórmulas del PAN a las presidencias municipales y los 15 distritos locales.

Basa el PT sus propuestas en 'amor' que predica AMLLO

IPORDANIEL MARTÍNEZ
dmartinez@amqueretaro.com

El Partido del Trabajo (PT) en Querétaro presentó su plataforma electoral, cuyo enfoque será el 'amor' que predica su candidato a la presidencia, Andrés Manuel López Obrador, además de escuchar la voz de los trabajadores, explicó su dirigente Alicia Colchado.

Durante el registro de la plataforma electoral del PT ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), la comisionada nacional de este partido en Querétaro, Alicia Colchado, aseguró que su base de gobierno por los próximos tres años está fundado en atender a los trabajadores. "E escuchar a los más pequeños y hacer en serio este activismo se llama amor. El amor atraviesa todo... atenderemos cualquier pronunciamiento de reforma a la Ley Federal del Trabajo, tanto de perspectiva de género como a favor de las y los trabajadores (sic)", indicó la comisionada del PT en Querétaro.

Alicia Colchado -quien podría ser la candidata del PT para la alcaldía capitalina- aseguró que este partido no busca los puestos de elección para beneficio personal, sino de los trabajadores.



FOTO: ARCHIVO A.M. DE QUERÉTARO

COLCHADO ASEGURÓ que el PT no busca los puestos de elección para beneficio personal.

"Nuestro objetivo va mas allá de alcanzar alanzar un puesto de elección popular, tiene que ver con transformar nuestra sociedad, a México y como seres humanos, además de dar una importancia fundamental a la voz de los trabajadores, para garantizar que todos los niveles de gobierno escuchen su voz, por lo que se atenderían sus demandas", adelantó la dirigente partidista. Además, como meta para la siguiente elección, el Partido del Trabajo buscará recuperar su registro en la alcaldía capitalina, mismo que perdió en 2003; ahora necesita sumar al menos el 3 por ciento de la votación efectiva total en la capital.



TRUENA EL PANISTA EN CONFERENCIA DE PRENSA: "ESTO NO DEBE SER PERSONAL"

Venganza política ve Ricardo Anaya

El exfuncionario garridista aseguró que sus declaraciones contra Peña Nieto motivaron la andanada desde gobierno

FERNANDO VENEGAS

El encuentro con reporteros no salió como Ricardo Anaya lo esperaba. Apenas comenzó la rueda de prensa y en cascada le llegaron una serie de cuestionamientos y facturas viejas de cuando era el secretario particular del entonces gobernador Francisco Garrido. Uno de los asistentes a la conferencia increpó a Ricardo Anaya al señalar que, "ya bastante jodidos tuvieron a la prensa en el sexenio de Garrido. Hablemos con claridad". El candidato panista respondió que, "esto no puede ser personal. Yo jamás fui el responsable del manejo con la prensa. Esto no puede ser personal y le pido que haya cordura".